República de Colombia



Colegio Distrital María Inmaculada
Barranquilla, D.E.I.P.

Institución con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 0000965 del 7 de Abril de 2000

Confiere a

Margarett Juliet Pérez Flórez

Identificado (a) con T.I. No. 860417 - 50210 De Barranquilla

El Título de:

Bachiller Técnico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media

Yaneth R. de Roa
Rectora

Buenaventura Acosta S.
Secretaria General

Linda Hoyos de Jaimes
Coordinador Académico

Registro de Acta de Grado

Libro No. 1 Acta No. 2

Folio No. 007 No. de Orden 49

Dado en Barranquilla, a los 6 días del mes de Diciembre de 2

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO DISTRITAL MARIA INMACULADA

En Barranquilla, D.E.I.P. a los Seis (6) días del mes de Diciembre de 2.002 se reunieron, con el fin de formalizar la Graduación de los Alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO DISTRITAL MARIA INMACULADA Institución con Licencia de funcionamiento según Resolución 0000965 del 7 de Abril del 2000
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió otorgar el Título de:

BACHILLER TECNICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Nombre: MARGARETT JULIET PEREZ FLOREZ

C.C. ó T.I. No 860417-50210 de Barranquilla

Es fiel copia tomada del Acta original General No 2 del 6 de Diciembre de 2002 que consta de 67 alumnos, comienza con el nombre ACOSTA MOSQUERA ERIKA LILIANA y cierra con el nombre de ZAYAS MONROY LIZ.
Firmada y sellada por Lic. Nancy Henriquez de Roa (Rectora) y Buenaventura Acosta (Secretaria General)

Dada en Barranquilla D.E.I.P., a los 6 días del mes de Diciembre de 2002

Firmamos y Sellamos

Nancy H. de Roa.
Lic. Nancy Henriquez de Roa
Rectora
C.C. No. 22.631.573 de Sabanalarga

Buenaventura Acosta b.
Buenaventura Acosta
Secretaria General
C.C. No. 32.644.915 de Barranquilla

Folio No. 007 No. de Orden 49

Dado en Barranquilla, a los 6 días del mes de Diciembre de 2.0